ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	414921				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE UN TRACTOR AGRICOLA E IMPLEMENTOS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Concepción / Uoc Municipalidad de Concepcion				
FECHA DE APERTURA	22-Junio-2022	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	UOC - MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Carolina Insfran / Responsable de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ana Paula Paniagua Rolon / Auxiliar UOC Pablo Daniel Ayala Portillo / Jefe de división de Compras UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80027587-0**	**TRACTO AGRO VIAL S.A.**	**asamarilla@tractoagrovial.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Escaneado con CamScanner

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TRACTO AGRO VIAL S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 374.670.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 23.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 22/06/2022 a 20/09/2022, 90 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TRACTO AGRO VIAL S.A.	108	1561235	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Escaneado con CamScanner

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

Por la presente, en mi calidad de encargada de la UOC Municipalidad de Concepción, declaro que el presente llamado por LCO para **"ADQUISICION DE UN TRACTOR AGRICOLA E IMPLEMENTOS" ID 414921 y se encuentra acogida en la Resolución N° 483/21 en su Artículo 4° EXCEPCION; inciso b)** ***"expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.***

En vista que, no se pudo efectuar una prorroga en la fecha de apertura de sobres, por la necesidad de contar en la brevedad del mencionado bien por la urgencia de dar el apoyo tan necesario al sector productivo del distrito, facilitando a los agricultores una máquina de primera necesidad para el movimiento de tierra a fin de iniciar el cultivo de sus productos.

Por tanto, asumimos las responsabilidades emergentes y que las actuaciones se han ajustado a leyes y normativas vigentes.
Fecha: 23 de junio de 2022

Firma: .....

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION ★ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ★ Unidad Operativa de Contrataciones

Escaneado con CamScanner